

Rut : 69.120.400-6
 Dirección Demandante : Antonio Varas 466
 Teléfono : 56-6-2382990

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 13-07-2018 11:55:15
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-740-SE18

SEÑOR (ES) : ORLANDO ANTONIO RIVAS TORRES	A Sr (a) : Orlando Antonio Rivas Torres
DIRECCIÓN : balmaceda N 459 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56)(73) 511110
RUT : 9.243.129-0	FAX : ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTACION E HIDRATACION, MEMO N 408-A DIDECO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Alborno	56-6-2382990	adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181905	Galletas dulces o pastelitos	90 Unidad	GALLETAS TIPO TRITON		680,00	0,00	0,00	61.200
50202310	Agua mineral	90 Unidad	AGUA MINERAL		650,00	0,00	0,00	58.500
50202311	Bebidas	90 Unidad	POWERADE		950,00	0,00	0,00	85.500
50202311	Bebidas	90 Unidad	BEBIDAS TIPO COCA COLA		950,00	0,00	0,00	85.500
50221101	Granos de Cereales	200 Unidad	BARRAS DE CEREAL		200,00	0,00	0,00	40.000

Orden de Compra
 Adquisición inferior a 3
 UTM (Debe presentar 3
 cotizaciones)

Neto	\$	330.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	330.700
Exento	\$	0
Total	\$	330.700

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ALIMENTACION E HIDRATACION NECESARIA PARA FINALES CUADRANGULARES LIGA FEMIMAULE, SEGUN MEMO N 408-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>